

La Crónica Meridional

Diario liberal, independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA —Martes 10 de Marzo de 1.931

Número 23.280

Veleidades de Marzo

Dicen antiguas, pero verídicas frases, que Marzo vuelve el rabo, y ello es un hecho cierto. Comenzó su reinado en el presente año con unos días templados, de brisas encalmadas, de una placidez deliciosa, para los que viven en la ociosidad y desean deambular por las calles y paseos. Todo parecía que nos entráramos de rondón en la deseada primavera, que pronto íbamos a aspirar el perfume de las nuevas flores, los árboles cargarse de hojitas recién salidas de las yemas, a oír el grato pío de las aves formando en los añosos troncos sus nidos de amor; mas he aquí que de pronto se presenta una turbenada, y para no desmentir aquellas frases de que suele levantar el rabo, y para citar su fama de ventoso, nos obsequió con huracanes y hasta los jóvenes se refugian en sus trincheras.

Nos creíamos que esta turbenada iba a traer en pos de sí abundantes lluvias, esas lluvias que en vano están aguardando los agricultores, para que se ahiten de agua las tierras calcinadas por las pertinaces sequías que vienen sufriendo, más quizás en otros pueblos se habrán saciado; aquí nos hemos contentado con bien poca cosa, porque la escasa agua caída ni siquiera ha humedecido la tierra, y la gran penitencia que la acompañaba la ha dejado tal como estaba antes que las nubes la rociaran. Pero, en fin, menos mal, si las nubes reinciden y hacen variar el pasado, el presente y el porvenir, que este último se presenta con caracteres alarmantes. Porque esto de ir de mal en peor, es verdaderamente algo que nos debía hacer poner el grito en el cielo, si no fuésemos tan resignados, sufriendo cuantas calamidades se nos presentan, para las cuales otras regiones tienen un gesto de rebeldía, que hace que se atiendan sus necesidades.

Confiamos, pues, en estas veleidades del presente mes, porque quizás ellas nos hagan que la situación agrícola no sea tan agobiante como le viene siendo en este invierno pasado, que más parece estar que la época de las lluvias y las nieves. Siempre se vive con la esperanza, por más que la experiencia nos va demostrando que el desdén conque nos tra-

tan las nubes es cada día mayor, y más debiéramos pensar en resolver ese problema con obras que hicieran saltar a la superficie esas aguas que caminan por nuestro subsuelo a engrosar las del mar, dejando la corteza de las tierras improductivas, cuando podrían ser emporios de riqueza y prosperidad, contando con un clima tan excepcional como el nuestro, en que se adelantan las cosechas, que hoy día es la mejor condición para lograr los mayores rendimientos en toda clase de frutos. El llegar antes que la oferta sea abundante y haya, por tanto, exceso de demanda, hará siempre sacar el mayor partido posible en las ventas.

Tendremos, a no dudar, revueltas, como estamos sufriendo; pero, como el tiempo avanza, estas durarán menos y serán menos intensas. Entre olas de calor y olas frescas, iremos yendo al mes de Mayo, que según la tradición sacan florido y hermoso, Marzo ventoso y Abril lluvioso. Lo primero, tal vez; lo segundo es ya más difícil, porque también se asegura que todas sus aguas cejen en un barril, como ha sucedido, sin estar dentro del refranero, estas lluvias conque nos ha obsequiado el marcerero. Lo que sería de agradecer es que estos vientos pasen pronto, porque no producen ningún bien a la agricultura; antes al contrario, secan aún más las tierras y la vida la hacen más molesta, porque no hay nada que haga poner de punta los nervios, mejor equilibrados, que ese run, run constante.

Ya lo peor del tiempo desapacible lo llevamos pasado, y aún cuando tengamos rachas que nos recuerden las turbonadas invernales, nuestro padre Sol, que tanto nos visita, cada día irá enviándonos con sus rayos perpendiculares, ese calor que todo lo vivifica y alienta.

AL PASAR

Un hombre valiente

Si, apreciables lectores; un hombre valiente, decidido, existe en Trenton (Estados Unidos) y se llama Samuel Yarrow.

Circula por la prensa la noticia de que se ha casado por cuarta vez, a los 94 años de edad, con

una viuda de 63. Tiene ocho hijos, cuarenta y siete nietos, treinta y cinco bisnietos y cinco tataranietos.

Los novios entablaron relaciones por correspondencia. A los pocos meses estaban tan enamorados como una pareja de veinte años, y decidieron casarse inmediatamente.

Mr. Yarrow se casó la primera vez a los 25 años de edad, y ahora ha declarado lo siguiente:

«Las mujeres son lo mejor del mundo. Por eso creo que los hombres deben esforzarse en hacerlas siempre felices. Yo siempre he querido mucho a mis mujeres, y

las he colmado de regalos y atenciones...»

Que se halla casado cuatro veces mister Yarrow, no es nada nuevo, porque también en nuestra capital hay varios que conocemos que también lo han hecho; lo extraño es recibir las bendiciones a los 94 años.

Es decir, ser un valiente.

E. B.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
• Minero 5, pral. •

Comentarios políticos

Ante el nuevo partido

Cada día se plantean nuevos problemas, cuya solución depende de lo que la realidad cita. Y esto, en ningún aspecto de la vida social, tiene mayor aplicación que en el campo político.

Podrá discutirse ese aserto, claro está, no tanto en su fundamento sino en su aplicación por lo que tiene de acomodaticio; pero, en la práctica y sobre todo en la vida moderna, es verdad que cada día surgen problemas insospechados que requieren también insospechadas actitudes y, desde luego, soluciones antes no previstas, aunque si ahondásemos en la Historia, vendríamos a caer en la cuenta de «que no hay nada nuevo bajo el sol».

Después de varias centurias de régimen absolutista, vino en España la época de ansia de libertad individual, siguiendo las normas de la Revolución francesa: guerras civiles, pronunciamientos militares, regios destronamientos, fugaces regimenes republicanos, constituciones abolidas antes de ser puestas en práctica, revoluciones y diversos caudillajes, por todo eso pasó nuestra nación para conseguir las tan ansiadas libertades, originando todo ello la Restauración monárquica y, con ella la creación de los grandes partidos políticos, el liberal y el conservador, que tuvieron la virtud—quizá para ello se crearon principalmente—de acabar con los partidos extremos.

Cumplida esta misión, los dos partidos turnantes en el poder vivían de precario y su desdichada actuación durante los últimos treinta años dió lugar al advenimiento de la Dictadura, que no tuvo la fortuna de acabar, aunque se lo propuso, con los viejos partidos políticos, más que nada por que sus corporales—y que Dios

les conserve la vida muchos años—han acaparado energías durante los últimos siete años de ostracismo.

Finada la Dictadura, la vida política de España apareció muy confusa. No digamos que se cernía el caos, pero sí que estábamos en condiciones muy raras. Por una parte, repugnaba que las antiguas oligarquías políticas pudieran retoñar, aunque a nadie se le oculta, como la realidad lo ha venido a demostrar, que muchos de sus hombres merecen la confianza del país; por otra parte, la disgregación de las fuerzas políticas que podían haber entrado en liza y que no supieron o no pudieron organizarse durante la Dictadura, no crecían al poder moderador un órgano idóneo de Gobierno.

En estas circunstancias, hombres que viven al margen de la realidad y que sueñan con fantasías, intentaron aprovechar el confuso ambiente para trastocar el régimen, sin pensar en las consecuencias y sin darse cuenta del verdadero estado de ánimo del país, y esa locura es lo que ha acabado de excitar los ánimos de los que tienen algo que perder y de los que no se dejan arrastrar por fantasías para formar, primero, el Gobierno actual, y para que ciertos elementos se agrupen en el naciente partido titulado «Centro constitucional».

Es el afán de los presentes días lo que ha producido todo lo anterior. Como ese mismo afán de los días en que vivimos obligará a los prohombres liberales a que, «largando» el lastre de compromisos y de personalismos que los asfixian, acaben por organizar un partido que, desde sus puntos de vista y aplicando sus doctrinas a los problemas candentes, consti-

tuya un elemento de Gobierno que contribuya a la obra iniciada por el nuevo partido derechista de ir agupando a los aines en grupos sólidos y bien significados.

LEIRA

Los mudos testigos

El conde de Romanones ha en contrado una frase. Una frase, entre los políticos, es algo así como el tesoro de Edmundo Dantés. Les abre las puertas de la popularidad, los situa entre los hombres ingeniosos y se presta a comentarios, habillitas y murmuraciones de café. Una frase, puede ser un tesoro.

Con una guiñada peculiar—no la claudicante de sus movimientos, sino la del ojillo izquierdo—el conde de Romanones ha lanzado las siguientes palabras: «Los Gobernadores civiles, en esta etapa de Gobierno, no serán actores, sino testigos de las elecciones».

¿Qué tal? La afirmación es lapidaria. No tiene mas que una pequeña dificultad, y es que nadie la cree.

Conque testigos ¿eh? Pues ahora mismo hay planteados treinta pleitos entre los ministros, acerca de los gobernadores que les asigna el compañero de la Puerta del Sol. Por ejemplo. El mismo conde no se resigna a que en Guadalupe, Jaén y Sevilla actúen otros poncios que los de filiación liberal. Don Juan de la Cierva ha hecho cuestión cerrada de que se le asignen los gobiernos de Castellón, Murcia y Almería. El señor Gascón y María ha pedido perentoriamente la dirección política de Zaragoza. Y el señor Ventosa—de acuerdo con el duque de Maura—ha solicitado 35 gobiernos de los 40 que entran en el reparto.

Suponemos que este empeño que muestran los ministros, no lo tendrán para favorecer al adversario político.

Pero el conde de Romanones ha encontrado la frase para sorprender a los «Pardillos». No serán actores, sino testigos y «si un gobernador muestra preferencias por determinada candidatura, será destituido por telégrafo».

Al pelo. El Gobierno, con esta declaración, tiene vía libre. Los desfiles de alcaldes por los despachos gubernativos serán sustituidos por la recomendación al oído y de incógnito. Los recursos electorales serán trasladados de lugar, pero se ganarán o se perderán lo mismo que antes; y si un ministro tiene empeño en que triunfe determinado amigo, triunfará por encima de todas las garantías, trabas y garrambinas de la sinceridad electoral.

El conde sonríe. Ha lanzado su frase y mientras dura el estupor general, se aprovecha y coloca cuatro o cinco gobernadores más y encasilla todos los amigos que puede. Y vamos viviendo.

X. X.

(De la «Agencia Internacional Arco»)

Número de ocho páginas

SIGUE LA CAMPAÑA

En favor de Almería

El apreciable y popular colega de Madrid «La Libertad», continúa su campaña en favor de nuestra capital y provincia.

A los artículos que ya ha publicado, de los que hemos trasladado algunos, tenemos que añadir el siguiente:

•ALMERIA EN RUINAS.—EL CASO DE CARBONERAS.

En otro lugar del número de hoy publicamos un telegrama de Almería, dando cuenta de la situación por que atraviesa el pueblo de Carboneras. La descripción oficial del estado de penuria y sufrimientos que allí han hecho presa, excede a todo lo que la imaginación puede forjar de triste y doloroso. Cuadros de miseria, escenas de desesperación, horrores de hambre, dan el aspecto al país de una tierra de espectros y sombras.

Llega a tal límite el agotamiento económico y social de aquel pueblo, modelo de trabajo y virtudes, que después de haber sufrido en silencio un lustro de estrecheces y adversidades, cuando ya están agotados todos los medios de resistencia para el dolor, una moción colectiva viene a los Poderes públicos. La autorizan el párroco, el alcalde, el juez municipal, el médico titular, el secretario del ayuntamiento, los maestros nacionales, las personas de mayor relieve social, comerciantes, industriales, marinos, labradores y centenares de obreros del mar y campo.

Piden auxilios inmediatos, porque el hambre toma allí caracte

res pavorosos, y demandan la con donación de tributos, porque no hay quien pueda pagar. ¡Cinco años sin poder recoger una sola cosecha! Es difícil que en las regiones de España más castigadas por el infortunio y por la desdicha se registre nada análogo.

¿Cómo han vivido durante este tiempo aquellos sufridísimos habitantes de Carboneras? Haciendo milagros de sobriedad, porque difícilmente también se podría encontrar en nuestra Península un pueblo más trabajador ni de costumbres más morigeradas. En estos años salvó la pesca a las gentes de Carboneras. No se olvide que se trata de una villa costera, de donde sale gente currida por las faenas del mar, que tiene fama en todo el Mediterráneo por su capacidad y aptitudes marineras.

Carboneras tenía una sola vía de comunicación con el Mundo: el camino vecinal con Garrucha. Los temporales últimos le barrieron, dejándolodestrozado e inútil. Piden que al hacer la reparación del camino se transforme en carretera que evite en lo sucesivo lo que ahora ocurre. El escaso pescado que traen los barcos tiene que ser transportado, más de veinte kilómetros, a lomos de mulos o boricinos, que tardan cerca de un día en llevarlo a Garrucha. Cuando allí lo recogen las camionetas que lo distribuyen por los pueblos del Almanzora, por Lorca o por Murcia, ya el pescado está en condiciones de difícil venta.

«La Libertad», que viene sosteniendo esta campaña tan justa y humanitaria, ha prometido que la continuará hasta el fin, y habrá de cumplir plenamente su promesa. Almería no puede continuar siendo víctima de esa tremenda iniquidad que supone el abandono

en que se la tiene. Y no lo será: respondemos de ello.

Mas como no queremos que nadie nos crea bajo nuestra palabra, hoy pedimos al Gobierno que en vía, mañana mismo, sin pérdida de día, personas que estudien y le informen sobre la situación en que se encuentra el pueblo y el campo de Carboneras.

Si nuestra información se confirma, como se confirmará en todos sus extremos, ya que, desgraciadamente, la realidad es tan pavorosa que supera a todo lo que se pueda escribir, exigimos del Gobierno que inmediata, urgentemente, ponga remedio a esta situación horrible».

Damos las gracias nuevamente a «La Libertad» por su campaña, como así mismo a los otros colegas madrileños «La Voz» y «El Sol», que también se ocupan de la crisis de trabajo y de la miseria que reina en nuestra provincia.

Todo cuanto se diga es poco.

NECROLOGIA

La grave enfermedad que venía padeciendo nuestro estimado amigo don José Valverde Rodríguez, tuvo ayer mañana funesto desenlace, entregando su alma a Dios rodeado de sus familiares más queridos.

El señor Valverde ocupaba desde hacía tiempo el cargo de director del Hospital provincial, capatándose en dicho puesto las simpatías de los empleados de aquel benéfico establecimiento, como así mismo de los enfermos que en él se hallan recibiendo asistencia facultativa. En su vida particular logró adquirir también muchos amigos, debido a su carácter estable, como se demostró ayer tarde en el acto de conducir su cadáver al Cementerio católico de San José, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

Presidieron el duelo el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis fray Bernardo Martínez, el Presidente de la Diputación provincial don Rufino Brea, el Secretario de la misma don Miguel García Langlo, el Fiscal de la Audiencia don Rafael Laraña, el médico decano del Hospital don José Gómez Rosende y el hijo político del finado, abogado fiscal don Juan García de Valdecasas.

Delante de la carroza que conducía el cadáver, iban en desfile las los niños y niñas del Hospicio.

A la viuda, hijos, hermanos y demás familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

Han fallecido: en Granada, don Federico Gutiérrez Fernández; en Ubeda, doña Encarnación Martos Rienda, esposa de don José Herrador, y en Málaga, don Miguel García Donas Bone y doña Encarnación Villegas Robles, viuda de León.

Este número ha sido visado por la censura

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION Telegráfica)
Telefónica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1,2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonar:

A un mes	3	per 100
A tres meses	3 y 1,2	per 100
A seis meses	4	per 100
A un año	4 y 1,2	per 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Monte de Piedad

Dos subastas

En los días 12 y 13 del actual, tendrán lugar en el Monte de Piedad las subastas de las ropas empuñadas durante el mes de Junio del pasado año y de las alhajas de Diciembre de 1929.

La exposición de los lotes de ropas que ascienden a 219, será el día 12, de nueve a doce de la mañana y la de las alhajas que son 35 el 13 de once a doce.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	755'7
Temperatura máxima . . .	21'4
Idem mínima	14'8
Idem media	18'1
Idem máxima al sol . . .	
Humedad relativa media . . .	66
Evaporación en 24 horas . . .	4'1
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	11'0
Nubosidad	semi despejado.

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En la región de los grandes Lagos del Norte existe una perturbación atmosférica de poca importancia. La que señalábase hace varios días en el Atlántico Norte persiste aun aumentándose; uno de los núcleos se halla en las Azores y otro en el Golfo de Vizcaya.

Por efecto de este último, los vientos dominantes en España son los del tercer cuadrante, que soplan acompañados de aguaceros.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 25° en Valencia, Alicante y Murcia y la mínima de 4° en Salamanca. En Madrid la máxima de ayer fué de 16° y la mínima de hoy de 8°.

El tiempo probable hasta el día 10 de marzo a las 7 horas, en toda España vientos moderados de la región del Sur y aguaceros.

Habrà marejada en las costas del Sur y mar balear.

VIAJEROS

Procedente de Madrid se encuentra en Almería, don José María Ledesma Miranda, ingeniero y propietario, hijo de nuestro querido paisano el ex Diputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

Ha marchado a Madrid, el abogado don Francisco Cordero Jiménez.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

La infanta Cristina, operada

Ancche, la Reina doña Victoria y las infantas doña Beatriz y doña Cristina, se trasladaron al Hospital de San José y Santa Adela, quedando la última hospitalizada.

Esta había que operarla hoy de apéndice.

Le acompañaba en la sala, la condesa del Puerto.

A las nueve de la mañana fué trasladada la infanta doña Cristina al quirófano, siendo operada por el doctor Gómez Ulla, auxiliado por el equipo quirúrgico. Le fué extraído el apéndice, presenciando la operación los médicos de Palacio señores Varela, Elizagaray y Salamanca.

La operación duró 45 minutos, telefoneándose enseguida a Palacio, desde donde acudió la familia real.

La infanta Cristina estuvo conversando largo rato con sus padres.

Estos regresaron al Alcázar, quedando en el Sanatorio la infanta doña Beatriz en calidad de enfermera.

El doctor Varela acudió después a Palacio para dar detalles de la operación a los Reyes, manifestando que estará algunos días la infanta Cristina en el Sanatorio.

La operación se practicó en frío, preventivamente, sin esperar a que se presentara el ataque. Se vió que el apéndice extirpado estaba enfermo, y por ello fué oportunísimo el momento elegido. La naturaleza fuerte de la enferma, hace esperar un desenvolvimiento normal.

El Sanatorio está siendo muy visitado por altas personalidades.

El parte fijado en el Hospital, dice que la extirpación del apéndice fué feliz y que todo va bien.

Ministros en Palacio

Han estado hoy en Palacio

despachando con el Rey, el jefe del Gobierno almirante Aznar y los ministros de Estado señor conde de Romanos y de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas.

Los déficits de las Exposiciones

El jefe del Gobierno almirante Aznar, ha recibido hoy las visitas de comisiones de Barcelona y Sevilla.

Le pidieron que el Estado ayude al pago de los déficits que resultaron de las Exposiciones últimas celebradas en ambas capitales.

El señor Aznar ofreció llevar el asunto al Consejo de ministros.

Reforma de la segunda enseñanza

El ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marin, nos ha dicho hoy que continúa la labor informativa sobre la segunda enseñanza.

Añadió que antes del verano quedará derogado el plan actual, publicando el nuevo para aplicarlo en Octubre no solo a los alumnos que ingresen entorces, sino á todos. Es preciso--añadió--colocar al Profesorado en condiciones para responder á las exigencias del interés nacional.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy por el Rey lo siguiente:

Ampliando diez plazas en las oposiciones á la Judicatura.

Concediendo la Gran Cruz de Isabel la Católica al Presidente de la Audiencia de Madrid y la de Carlos III al marqués de Alonso Martínez

Absoluta tranquilidad. Manifestaciones de Marfil

El subsecretario de la Presidencia señor Marfil (don Mariano), hablando con los periodistas, manifestó que en España reinaba absoluta tranquilidad.

Aunque las garantías--dijo--están suspendidas, no afectan al derecho de reunión como lo

evidencian los numerosos actos que se celebran.

Ayer pudo verificarse una manifestación en Sevilla á la llegada del ex coronel señor Maciá, sin que las autoridades lo estorbaran, habiendo reinado el orden por completo.

En Cádiz, siguió diciendo el señor Marfil, dió una conferencia el catedrático señor Jiménez Asúa sin que surgieran incidentes.

También dió otra conferencia en Zaragoza, el ex ministro señor Piniés.

Después dijo que el periódico «La Prensa», de San Sebastián, había reanudado su publicación, pues se hallaba suspendido desde Diciembre último.

Además nos manifestó que diariamente se abren los centros obreros que se hallaban clausurados desde hace tiempo.

Como la opinión responde sensatamente--agregó el subsecretario de la Presidencia--el Gobierno está cada vez más inclinado al restablecimiento de la normalidad constitucional.

Anunció el señor Marfil, que el día 22 del actual se publicará en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias la convocatoria de las elecciones municipales, con arreglo á las normas acordadas en el último Consejo de ministros.

En este sentido se dieron las debidas instrucciones á los Gobernadores civiles y algunos de ellos ya marcharon á sus respectivas provincias.

También se cursa á un telegrama circular, ordenando á los alcaldes y presidentes de las Diputaciones que presentaran las dimisiones de sus cargos, que vuelvan á reintegrarse en sus puestos, pues el Gobierno quiere dejar á dichos organismos en completa libertad.

Dijo, por último, el señor Marfil, que hoy á las siete de la tarde acudirá al ministerio de la Gobernación la Junta directiva del Ateneo, con objeto de tratar de la reapertura de dicho Centro.

Cafés "Nayto"

Naturales y Torrefactos AZÚCARES

TELEFONO 180

Paseo del Príncipe 4

ALMERIA

La mayor caridad

Cuento árabe

La anciana Aixa poseía tres modios y medio de trigo, cuando sintió golpear su puerta violentamente.—«Que Az ain te proteja, dijo un pobre, ¿puedes darme comida?»

Aixa penetró en su granero, sacó un medio de trigo y le dió al pobre, diciendo: «Toma, así comerás varios días, y no repetirás las visitas; soy poco más o menos como tú.»

Pasaron horas y golpearon a la puerta nuevamente. «La salud sea contigo, dijo una pobre, muero de hambre ¿quieres socorrerme?»

«Toma», dijo Aixa, y no vengas en varios días, porque no podré darte.» «¿Qué diferencial dijo la pobre; en casa de Ahmed dan limo: na diaria y nunca me marcan plazo de retorno.»

No bien había oscurecido cuando un estruendoso golpe resonó en la estancia; Aixa azorada abrió la puerta. Dos corpulentos negros llevando dos niños famélicos, le pidieron trigo. «Tomad, dijo la mora, medio modio; no puedo daros más.»

«Bruja miserable, exclamó uno de los negros, hace dos días tenías tres modios y medio y nos das medio, así se cuida y vive.»

El rico Ahmed, cuando llamaron a su puerta les dió zequies y trigo. «Este es bueno, gritaban los negros, no un hambriento como Aixa.»

La muerte, que ignala a todos, llevó consigo al rico Ahmed, a la vieja Aixa y a los mendigos.

«Aixa, dijo Alah, pasa al paraíso; tú, Ahmed, al porgatorio y vosotros mendigos al infierno.»

«Señor, dijo Ahmed, acato tus designios, pero he sido muy caritativo.» «Es cierto, repuso Alah, pero cuando distes mil medidas de trigo poseías cien mil; cuando Aixa dió dos modios y medio poseía tres y medio, luego ella dió más que tú, y castigo a los mendigos por murmuradores. La mayor o menor caridad es proporcional a la riqueza que se posee.»

JOAQUIN SANTISTEBAN

TRIBUNALES

Para Secretarios

La Audiencia Territorial de Granada, ha convocado exámenes para Secretarios de Juzgados municipales durante la primera quincena de Mayo próximo, debiendo presentarse las instancias dentro del plazo de 20 días.

EN LA AUDIENCIA

Conclusos para sentencia

Ayer mañana se vió ante el tribunal de la Sala primera un juicio oral de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

También se celebró en la Sala segunda otro juicio de causa seguida en el juzgado de Vera, por el delito de lesiones.

Condenados

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 189 de 1926 del juzgado del distrito de la Audiencia, condenando a la procesada Natividad Romero Moreno, como autora de un delito de hurto, a la pena de tres meses de reclusión y al pago de la mitad de las costas procesales.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 52 de 1930 del juzgado de Velez Rubio, condenando al procesado Antonio Pérez Paredes, con autor del delito de tenencia de arma de fuego, a la pena de dos meses y un día de prisión, multa de mil pesetas y pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 32 de 1930, del juzgado de Vera seguida contra Pedro Rosa Hernández, por el delito de robo.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Antonio Rueda.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Cayo, Alejandro, Victor, Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo Anecto, Melitón mrs.; Macario, ob.; Atalo, Droctoveo, abs.

Santos de mañana

Santos Eutimio, ob.; Eulogio pb.; Heraclio, Zóvino, Cándido, Gorgonio, Firmo, mrs.; Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito, obs.; Fermín, ob.; Constantino.

Jubileo circular

Hoy en Santa Clara, en sufragio de don Manuel Gómez Vázquez. Mañana en San Sebastián, a intención de doña Soledad Martínez de Lucas.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl de la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Instrucción pública

Varios acuerdos

La Junta directiva de la Asociación General de Maestros ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Prestar solidaridad económica a varios maestros perseguidos.

A petición de las delegaciones de provincias, se aprueba el ingreso de 65 maestros.

Organizar una biblioteca circulante para los asociados.

Igualmente se organiza un servicio de librería, material y suscripción a revistas y periódicos.

Organizar una Exposición de libros pedagógicos y escolares con motivo del próximo Congreso.

Nombrar una comisión que estudie el problema de la enseñanza de la Historia.

El Estatuto

El Ministro de Instrucción pública ha dado cuenta en el último Consejo de su propósito de reformar el Estatuto del Magisterio, suprimiendo de él aquellos puntos divergentes que han sido reiteradamente señalados por las Corporaciones y las altas representaciones del Magisterio español.

Al efecto, se propone repartir entre los maestros un cuestionario con los puntos objeto de esa divergencia, señalando un procedimiento de contestación lo más breve posible a fin de coordinar las aspiraciones del Magisterio.

Al mismo tiempo consultará a los claustros de las Escuelas Normales, a la Inspección de Primaria Enseñanza y a los representantes de las Asociaciones del Magisterio, y con todos estos elementos llegará a la formación de un Cuerpo legal que responda y recoja la totalidad de las aspiraciones de esa clase.

Mientras se llega a esto quedan suspendidas las reformas del señor Torme.

En la provincia

Un herido grave

Anteayer domingo, serían próximamente las tres de la tarde, fué conducido a la casa de socorro municipal un individuo llamado Basilio Jiménez Blanes.

Este padecía una herida causada por disparo de arma de fuego en la región superciliar izquierda con trayecto hacia la cámara orbitaria del ojo. Le fué extraído el proyectil por el médico de guardia señor Artés, siendo su estado grave.

Después de curado, fué trasladado el herido al domicilio de una de sus hermanas que reside en nuestra capital.

El Basilio manifestó que la herida se la había causado su convencino llamado también Basilio y apellidado Blanes Céspedes, habitante en el cortijo de Las Yunque ras, del termino de Nijar.

El Juzgado de guardia instruyó las primeras diligencias correspondientes.

Contra un recaudador

Halábanse en un café de la plaza Mayor del inmediato pueblo de Roquetas de Mar, Martín Martín González, vecino de dicho pueblo y José Pardo Andujar, carnicero, de Almería.

En aquel momento se presentó el recaudador ejecutivo de contribuciones don Antonio García Lara, diciéndole al citado Martín que le pagara un recibo del semestre corriente por la industria de un automóvil, cantidad por lo que estaba en desacuerdo con la Hacienda. Esto dió lugar a que se dirigieran palabras ofensivas, mediante el José Pardo en la cuestión, en forma tal, que le dió un puñetazo al García Lara en la cara, que le ocasionó la rotura de las gafas que llevaba colocadas resultando además con una herida en la nariz que le causó un pedazo de cristal.

La benemérita instruyó el correspondiente atestado, que fué entregado al Juzgado municipal.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases.— Abonos mensuales económicos.— Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

POLITICA LOCAL

El bloque constitucionalista

En la reunión celebrada con los elementos de esta agrupación que componen las Juntas provincial y municipal del partido, se ha acordado, en principio, presentar seis candidatos para concejales en las próximas elecciones que se anuncian, presentándose esta fuerza política al vecindario de Almería con un amplio programa y un manifiesto, que en su día se hará público, con el lema de la ideología del bloque: «Cortes Constituyentes», «Soberanía Nacional».

La Asamblea, en sus deliberaciones, hubo de manifestar no sentir deseos de ostentar cargos públicos, pero como las circunstancias políticas excepcionales por las que pasa el país reclaman la cooperación decidida y entusiasta de los hombres de buena voluntad, para elevar a las representaciones y cargos públicos gente nueva, personas capacitadas y elementos dispuestos a hacer una buena política y honrada administración, se aprestan a la batalla.

Desde luego hacen público los candidatos del bloque, cumplir solemnemente con el compromiso de acometer todas aquellas reformas necesarias y urgentes que reclaman la sanidad civil, la cultura del pueblo, alumbramientos de agua, ornato, etc., armonizando el presupuesto municipal con las potencias contributivas y deseos del vecindario.

El partido republicano radical

El partido republicano radical de Almería, ha acordado también comunicar a su jefe don Alejandro Lerroux, su propósito de acudir a las elecciones municipales, siempre que el Gobierno dé las garantías solicitadas por la dirección nacional del partido.

Firmante el partido republicano radical del pacto de San Sebastián, no hará público los nombres de sus candidatos hasta tanto que se confeccione la candidatura general integrada por los partidos ligados en dicho compromiso.

MOMENTOS DE HUMOR

¡Pobres chicas!

No se concibe el tema del servicio doméstico sin invocar la frase que, con tanta sal, inmortaliza don Pérez González y Chueca, libretista y músico, respectivamente, de «La Gran Vía».

La noticia la transmite una Agencia internacional; la inserta un diario madrileño, y las amas de casa que lo hayan leído, no habrán dejado de reflexionar sobre lo mismo ¡Y suerte que el problema de la servidumbre, por estas veinticuatro horas, no es tan serio en Almería!

Informa la aludida Agencia, que a las sirvientas españolas, más concretamente, a las galleguitas que emigraron a la Argentina les han salido unas formidables competidoras: las sirvientas de Cen-

tro Europa. ¡Está de moda este del «centrismo» o del «centraismo»!

Lituanas, polacas y checoslovacas ofrecen en Buenos Aires sus servicios a mitad de precio que las españolas.

Y no solo consiste rebajando el precio, sino que ofrecen reducir ciertas pretensiones legítimas, como son las acostumbradas de las salidas, visitas y novios.

Pase lo de las salidas y hasta lo de las visitas en la cocina, pero de las que renuncian al novio habrá que decir que

o no tienen corazón
o será de bronce o peña.

Las meridionales no llegan a tanta heroicidad.

Claro está que no renuncian las aspirantes a la compra. Es una manera muy bonita de tener salidas. O «entradas» si ustedes quieren. ¡Y será cosa de oír las regatear!

¡Competencia impacable la que las mujeres de Centro Europa han promovido! A las señoras bonarrensas no les parecerá tan implacable. A nosotros (¡sentimentales que somos!) nos sí urge por cuanto pueda perjudicar a nuestros compatriotas.

Pero ya se ve la eficacia que en todo negocio reporta la competencia.

¡Como que, aparte aquella consideración sentimental, la noticia la hemos traído a nuestro acerbo para brindarla a los que, todavía sienten un fervor atávico por el imperio de los monopolios.

W

Jabones FERRER

Son los únicos para el lavado de ropas. Las dejan desinfectadas limpias y muy blancas.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 6:

Circular gubernativa autorizando la proyección de varias películas.

—Circulares dirigidas a los Ayuntamientos por la Administración de Rentas públicas, sobre bienes de propios y pesas y medidas.

—Registro minero solicitado por don Francisco Hernández Martín, de 20 pertenencias de hierro, denominadas «Hernán Jubio», en término de Dalías.

—Edicto de la Audiencia Territorial de Granada, convocando a exámenes de Secretarios de Juzgados municipales.

—Edictos de los Juzgados de Almería.

—Idem de las Juntas del Censo de Velez Rubio, Benahadux, Alicia y Partoioa.

—Idem de los Ayuntamientos Benahadux, Nijar, Sorbas y Arboleas.

BUEN NEGOCIO

Se traspaşa establecimiento importante y acreditado en plena producción y grandes beneficios. Razón, en este periódico.

La cortijera

¡Que no es berdá, mare; que no es berdá lo que l'an dich!

¡Mirame usté bien la cara, que lo está diciendo a gritos!

Zi me mira o no me mira cuando viene aquí ar cortijo, zi me ronda o no me ronda

er zeñerito,

zu ronda, mare,

ni me da calor ni frío.

¿No ronda er viento a la torre con zespino i con ayíos, pa yebárzela, y la torre ze quea quieta en su zitió?

¿No cela a la golondrina er tejón, de ojos brabíos, i eya, mientras, zelo pienza en zu cante i en zu nío?

¿No ronda la tierra anzioza legua i más leguas al río pa tragárzelo, i ér zigue tan campante zu camine?...

¡Po con la ronda del amo a mí me paza igualitá!

¡Mirame usté bien a la cara, que lo está diciendo a gritos!

(Del libro en preparación «Campesinas», del que es autor el notable poeta Juan Rodríguez Matos).

POR LOS RURALES

En favor de algunos Ayuntamientos

La Unión de Municipios Españoles, cumpliendo los acuerdos adoptados en las Asambleas nacionales municipalistas celebradas en Barcelona, en 1927; en Zaragoza, en 1928, y en Valencia, en 1930 y teniendo en cuenta las resoluciones votadas en las Asambleas provinciales de los Municipios de Madrid, Segovia, Avila, Burgos, Cuenca, Cáceres y Soria, ha iniciado la campaña para la supresión de los impuestos del 20 por 100 sobre bienes de propios, el 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y el 10 por 100 sobre pesas y medidas que gravitan sobre las haciendas municipales y comprometen la existencia de los Ayuntamientos de carácter rural.

Ha iniciado sus trabajos dirigiendo una carta circular a todos los Ayuntamientos, fundamentando la necesidad de esta campaña y expresando los fines que con ella se persiguen.

Al propio tiempo ha remitido un cuestionario para que facilite a los elementos técnicos de la Unión de Municipios los datos necesarios para estudiar en todo su detalle el problema.

MUCHO OJO

FALSIFICACION DE BILLETES

Los billetes falsos últimamente descubiertos son de cincuenta pesetas, pertenecientes a la emisión de Mayo de 1927 y se advierte a simple vista la diferencia.

Los billetes buenos tienen bajo la palabra pesetas un dibujo de teno rojizo curvado, cuya parte

central roza apenas la parte baja de las letras. En los falsos aparece el mismo dibujo en arálgo tono, pero la palabra pesetas está casi cubierta en su totalidad por un sombreado del adorno rojizo. También en los falsos la cara del Rey está grabada con más fuerza que en los legítimos, aunque en éstos el dibujo es más perfecto. Además, el óvalo en que vá la cara del Rey es más estrecho que en los falsos. Hay otros detalles que acusan la ilegitimidad.

DESDE EL DIA 15

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

El «Diario Oficial del Ejército», publica las ordenes correspondientes, para que a partir del próximo día 15 sean licenciados los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

Los pertenecientes a las Circunscripciones de Melilla y del Rif, embarcarán los siguientes días:

El 15, en el vapor correo, 599 de la octava región, con destino a Málaga.

El 16, 574 de la cuarta y sexta regiones para Baleares, Guadalajara y Francia.

Con destino a Málaga, el mismo día, 234, de la quinta región, menos los de Guadalajara.

El 17, 559 pertenecientes a la primera región, para Almería, menos los de Badajoz, Avila, Segovia, Valladolid, Sevilla, Huelva, Cádiz.

El 18, con destino a Málaga, Salamanca y Cáceres.

El 19, con destino a Málaga, 457 de la tercera región y también los que se dirigen a Málaga.

Los soldados que serán licenciados, no serán voluntarios ni enganchados.

No se incorporarán a filas mientras no se disponga expresamente por el ministerio del ramo, quedando excluidos del licenciamiento los sujetos a procedimiento judicial y los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio.

El contingente que se licencia alcanza 9.197 individuos.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio García Redondo.

DEFUNCIONES.—María Guerrero Alonso y Juan Mañas Brunet.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Antonio Valverde Carreño, Dolores Sánchez Berenguel y Luis Berenguel Andujar.

DEFUNCIONES.—Juan Plaza Rodríguez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
Terriza, número 15. ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 9

Los monárquicos llegaron a un acuerdo

Los elementos monárquicos llegaron a un acuerdo en lo relacionado con las elecciones municipales en Madrid.

Según dicho acuerdo, se presentarán once liberales, once mauristas, siete conservadores y dos demócratas.

Junta de accionistas del Banco

Se ha celebrado la Junta general de accionistas del Banco de España.

Asistieron 350 accionistas. El señor Corona expresó su temor de que sea insuficiente el encaje de oro debido al aumento de la circulación fiduciaria.

El señor conde de Limpias le contestó que la circulación llega a 4 766 millones y que lo que el Banco tiene en garantía pasa de 5 700.

El exministro señor Rodríguez de Viguri defendió la gestión del Gobierno que presidió el general Berenguer, afirmando que cumplió con la Ley.

El señor Barcia (don Augusto) le replicó diciendo que los accionistas no estaban obligados a aceptar las Leyes que no fueran votadas por las Cortes.

Dice el ministro de la Gobernación

El señor marqués de Hoyos dijo, hablando con los periodistas, que había celebrado una conferencia con el Presidente del Ateneo don Amós Salvador sobre la apertura de dicho Centro y que mañana recibirá a la Junta directiva para ultimar el acuerdo.

Desmintió la noticia circulada acerca de haber presentado la dimisión de su cargo e Director de Seguridad general Mola.

También negó que se retar

de la fecha para la constitución de los Ayuntamientos, pues quedarán constituidos en el mes de Mayo.

La indisposición de la infanta Cristina.—La operación.

La infanta doña Cristina que se sentía indispueta hace días, fué reconocida por los doctores Gómez Ulla y Varela, quienes coincidieron en aconsejar la operación antes que se produjera un ataque de apendicitis.

La misma infanta dispuso la operación, la que soportó con entereza.

La presenció el duque de la Victoria como Presidente de la Cruz Roja.

El Rey permaneció en el teléfono durante el tiempo que se invirtió en practicar la operación.

Al terminar le informó detalladamente el doctor Gómez Ulla.

La habitación se llenó de canastillas de flores.

Los infantes don Fernando, don Luis, don Alfonso y doña Beatriz acudieron al Sanatorio antes que se practicara la operación y estuvieron allí todo el día.

A la infanta doña Cristina la anestesiaron con éter.

El Rey acudió al Hospital de San José y Santa Adela a las 6 de la tarde, acompañado del príncipe de Asturias. También acudió la reina doña Victoria.

La infanta se mostró muy animada sin preocupación ninguna.

Los médicos dicen que dados los adelantos de la cirugía, la operación carecía de importancia.

Un mensaje del bloque constitucional

El bloque constitucional prepara un mensaje que se publicará al llegar a Madrid el señor Alba (don Santiago)

En él se consignará la estructura del nuevo organismo político, y esto motivará varias reuniones.

Después que se conozca el documento se convoca a la asamblea anunciada.

Negativa de "La Voz"

El diario «La Voz», en su número de esta noche niega que el señor Urgoiti se desprendiese de algunas acciones de «El Sol» y «La Voz».

La negativa la hace en una forma que revela que existe un problema, aunque todavía no tiene solución.

Un aniversario.—Funerales

Hoy, con motivo de cumplir se el décimo aniversario de la muerte del señor Dato, se celebraron solemnes funerales en la iglesia de San Manuel.

Fueron presididos por el señor conde de Bugallal, y asistieron numerosos conservadores.

Manifestaciones de Chapa prieta

El exministro señor Chapa prieta ha confirmado que dentro de este mes vendrá a Madrid el señor Alba y que desde luego se halla de acuerdo con los constitucionalistas.

Dijo que aunque el señor Alba declara que ha licenciado el partido, nosotros continuamos unidos y confiados en que volverá a presidirnos, pues precisamente en estos momentos afluyen adhesiones de alibismo, especialmente de Alicante, Cáceres, La Coruña y Granada.

Ahora, el señor Alba estará unos días en Madrid y volverá a París para liquidar sus asuntos y después quedará en la corte definitivamente actuando con actividad.

Respecto a las Cortes Constituyentes coincidimos con el bloque, pero esto no implica para la desaparición del alibismo, pues precisamente pensamos abrir inmediatamente el Secretariado político, con oficinas para centro de reunión.

Preguntado el señor Chapa prieta si cree que el Gobierno hará las elecciones legislativas, dijo que la pregunta no

podía contestarla ni el propio señor conde de Romanones. Cree que la única solución es la coalición de las izquierdas para la elección de un Parlamento sincero y que desde luego los elementos alibistas irán a las elecciones municipales.

Hablando del partido centrista, lo juzga un partido conservador más.

Por último dijo que respecto a la abstención de los alibistas en las elecciones generales ahora no podía contestar.

El problema ferroviario

El ministro de fomento señor Lacierva ha recibido a los representantes de las pequeñas Compañías de ferrocarriles, quienes le expusieron su opinión sobre el problema pendiente.

BOLSA

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	67 25
Id. 5 ^o amortizable . . .	85 50
Idem 4 ^o idem	00 00
Banco de España	579 00
Español de Crédito	357 00
Hispano Americano	230 00
Tabacalera	230 00
Londres	45 00
París	36 30
Dólares	9 26

DE FÚTBOL

Madrid, 9.

Los partidos de ayer

Resultado de los partidos de fútbol celebrados ayer en diferentes localidades:

En Madrid lucharon los equipos Athletic y Murcia, ganando el primero por seis contra uno. Después jugaron el Racing de Madrid y El Ferrol, empatando a un tanto.

En Vitoria, el Deportivo Alavés hizo dos tantos y el Madrid cero.

En Barcelona, lucharon el Español e Irún, haciendo el pri-

mero cuatro y el otro dos, y después el Barcelona que hizo dos y el Arenas cero.

En Bilbao, el Athletic cuatro y el Europa uno.

En San Sebastián, el Racing de Santander siete y el Real Sociedad cuatro.

En Valencia, el titular cero y el Oviedo dos.

En Sevilla, el titular tres y el Iberia cero.

En La Coruña, el Deportivo dos y el Betis uno.

En Gijón, el Sporting siete y el Deportivo dos.

En Avilés, el Gijón dos y el Avilés uno.

En Vigo, el Celta seis y el Nacional cero.

De Provincias

Madrid, 9

Un auto choca contra un árbol.-Heridos

Comunican de Barcelona, que en la carretera que conduce a Santa Cruz de Calafell, un automovil que iba ocupado por el Obispo y le acompañaban dos sacerdotes, á causa de haberse desviado del camino chocó contra un árbol.

El coche quedó destrozado totalmente.

El señor Obispo recibió varias heridas leves en el ojo derecho y en la mejilla.

Uno de los sacerdotes, llamado don Marcos Gómez, resultó herido de pronóstico reservado.

Los heridos fueron asistidos en la clínica del doctor Ribot, en Villanueva y Geltrú.

El Prelado siguió su viaje á Vendrell y el sacerdote quedó hospitalizado en la Rectoría.

Regreso del obispo.-Las lesiones son leves

Otro despacho recibido de Barcelona dice que regresó el obispo y que las lesiones que sufrió ayer en el accidente de automovil son tan leves, que no le impidieron asistir á la fiesta religiosa celebrada en Vendrell.

El sacerdote don Marcos Gómez que fué también herido mejor, pero sigue hospitalizado en Villanueva y Geltrú.

El discurso de Piniés

Comunican de Zaragoza que en el discurso que ayer pronunció el exdiputado señor Piniés, hizo afirmaciones de monarquismo constitucional.

Excitó á una estrecha unión á todos los aragoneses.

Del Extranjero

Madrid, 9

Terremoto.-Enormes estragos

Participan de Belgrado que se ha registrado un formidable terremoto en Yugoslavia que ha causado enormes estragos.

En Strumitza han quedado destruidas mil casas.

Se asegura que los muertos ascienden a 150 y los heridos se cuentan por centenares.

El Rey, al conocer la noticia, marchó al lugar de la catástrofe.

Las últimas noticias recibidas dicen que han quedado destruidos nueve pueblos y que los heridos asciende á 700.

Más de 4 000 familias han quedado desahergadas.

PERPEN

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.-ALMERIA.

GACETILLAS

El Gobernador civil

Sigue desconociéndose la llegada del nuevo Gobernador civil don Claudio Contreras.

Este señor ocupaba el cargo de Gobernador de Zamora, en 1923, cuando el golpe de estado del general Primo de Rivera.

Ha sido también diputado provincial por uno de los distritos de Pontevedra, de cuya capital es hijo.

No hubo sesión

Por no haber concurrido número suficiente de señores diputados, no celebró sesión ayer mañana la Comisión provincial permanente.

Hay deberá celebrarse en segunda convocatoria.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enrique R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. S.A., Maurá, 5.

Reforma interesante

Se ha dispuesto por Real orden que se modifique el artículo 269, del reglamento de Reclutamiento en el sentido de que tienen derecho a disfrutar la prórroga de primera clase establecida en los casos séptimo y octavo del artículo 265, el nieto único hijo natural que mantenga a sus abuelos por línea materna, habiéndolo éstos criado y educado, conservándolo en su compañía desde el fallecimiento de la madre natural.

Presupuesto aprobado

La Sección provincial de Administración local, ha aprobado el presupuesto carcelario municipal que ha de regir en el actual año.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

¡Vaya un cariño!

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado María Ortega Gómez, que Luis Romera Gutiérrez, con el que hace vida marital, le había causado lesiones a consecuencia de unas «caricias» que le hiciera en un «momento de amor» verdadero.

¡Ah! Además dijo María que Luis le había sustraído 25 pesetas y un reloj de pulsera, para demostrarle más «cariño».

Ampliación de aceras

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta de ampliación de la acera de la parte Levante de la Puerta de Purchena.

Se presentaron varios pliegos, adjudicándose las obras a don José López Plaza, en la cantidad de 2 335 pesetas, como mejor postor.

El tipo señalado era el de pesetas 2.434 y 61 céntimos.

Cartero trasladado

Ha sido trasladado desde la Central de Correos a nuestra capital, el cartero urbano don Francisco Morales Amate.

Petición de obras

Por don José Ramírez Bretones se solicitó ayer en el Ayuntamiento el correspondiente permiso para hacer obras de reforma en la casa número 13 de la calle de Argollones.

También el maestro de la escuela nacional del distrito de Levante, don Eusebio Garres, ha solicitado que se hagan obras en el salón principal de dicho edificio.

Los estupefactos

El inspector técnico de Estupe

facientes de la segunda región, de la que depende Almería, don Francisco Medina, ha cedido al Gobernador civil de esta provincia participándole que ha empezado su actuación y que ha fijado su residencia en Beas de Segura (Jaén), plaza de Alfonso XIII número 4.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Lijar ha denunciado la Guardia civil a Miguel Segovia Sáez, el que había causado daño con ganado de su propiedad, en un bancales de cebada.

Una reclamación

Ayer presentó un escrito en el Ayuntamiento don Luis Cantón García, exponiendo que le han cobrado el impuesto sobre solares, con amenazas de embargo, por un solar que no es de su propiedad sito en la calle de Hernández, pues hace dos años que lo vendió al Banco de Ahorros y Construcción, y además solicita la devolución de lo abonado.

Natalicio

Ha dado a luz un niño, la señora esposa de don Alfredo Tellez Herrera.

Enviamos a los padres del nuevo vástago muchas felicidades.

Dos terremotos

La Estación Sismológica y Meteorológica de nuestra capital, registró anteayer un terremoto intenso a las una hora, 54 minutos y 49 segundos, a distancia de 2010 kilómetros, y otro menos fuerte ayer, a las 4 horas, dos minutos y 18 segundos y a una distancia epicentral de 2 500 kilómetros.

Anciana lesionada

Ayer mañana recibió asistencia facultativa en la casa de socorro la anciana Remedios Vergara Cuevas, la que padecía la fractura doble y abierta del tercio inferior de la pierna izquierda, cuya lesión fué calificada grave.

Seguidamente fué trasladada al hospital, quedando encamada en la Sala de Santa María.

La lesión se la produjo al dar una caída.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.-ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO

ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal».—Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.



Los Peñascales

GRANJA AVICOLA

(Una sola raza Leghorn)

Los polluelos se servirán por riguroso turno

Dirección: Sr. Administrador de

LOS PEÑASCALES

TORRELODONES (Madrid).



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje cuatro hélices y telegrafi sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA

inscuido impuestos.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



¡con el frío que hace y que bien ha arrancado...!

...seguramente lleva bujías **CHAMPION**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA



HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, dígame lo noa te. Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

S. STRERA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO
SERVUS
CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lúbszynski
BADALONA

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y CIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica